EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES E INDUSTRIALES

Año XIII — REDACCION ANÓNIMA — Número 1297

SUSCRICION ADELANTADA

Suscricion mensual 62 centavos oro
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA
Prévio abono de trimestres adelantados

Número suelto 8 centavos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, ly os avisos de personas indijentes, se insertarán GRATIS

ADMINISTRACION, Calle General Mitre Nº 55

Director-Pedro Gimenez

SANCET Y GUASTAVINO
COMISIONISTAS
EN COMPRA-VENTA DE
TERRENOS

LA PLATA
BOULEVARD 51, ESQUINA 6
Horas de oficina: de 8 á 6 de la tarde

DR. VICENTE CIBELLI
MÉDICO CIRUJANO

HORAS DE CONSULTAS
De 10 a 11 a m. y de 3 á 4 p m.
Los Jueves GRÁTIS para los pobres

CALLE PROCRESO ESQUINA
Á SARMIENTO
Casa de D. Celestino Risso
QUILMES

PEDRO GIMENEZ
REMATADOR PUBLICO
Con matrículas nacional y provincial

Se encarga de la venta y compra de propiedades en Quilmes y cualquier otro punto de la Provincia y la Capital Nacional
Comisiones en general
DOMICILIO EN QUILMES

EL QUILMERO

JUEVES 10 DE MAYO DE 1888

La Policia

Y LOS CABALLOS AJENOS

Es innegable que el medio acertado para correjir el mal, es apuntarlo con acierto y laconismo, para que los que pueden y deben correjirlo procedan si quieren; y si no lo corrijen carguen con la responsabilidad de él sin escusas posibles.

En estos tiempos de *compañerismo político*, no será estroño que el apuntar un mal se interprete como un ataque de antagonismo; pero los ciudadanos que no han perdido los instintos de independencia que les inculcó la historia de los antepasados, atenderán seguramente estas observaciones como deben ser atendidas.

Y son muchos felizmente los que se hallan en ese caso, por muy numeroso que sea y se aumente por momentos el ejército de empleómanos y favoritos en que el Gobierno apoya su poder material á falta del moral que le niega la opinion.

Lo dicho basta para evitarnos interpretaciones de apasionamiento político por parte de los ciudadanos de buena fé; que en cuanto á las de los politiqueros de oficio no las tomaremos en cuenta por la malicia que las inspira.

Pasemos á nuestro tema:

Es notorio que la Policia de la Provincia tiene para su servicio los peores caballos que pueden encontrarse en la especie.

Ver un policiano **montado** en un sotreta que parece esqueleto con las costillas patentes cubiertas por el cuero, es lo ordinario; y para comparar, dejando á un lado el mancarron estenuado que suele destinarse á dar vuelta á la majada, diremos que ni los del tram-way igualan á los de la Policia.

No queremos detenernos en las causas que consisten en la generalidad de los casos en la escasés de recursos que los Municipios pueden destinar para mantener los caballos del servicio policial y en la negativa del Gobierno á ayudar á ese gasto por no distraer parte de los dineros que destina para sostener á sus amigos políticos, que si les faltaran los sueldos y prebendas se pasarian á otros círculos que les ofrecieran mas provecho.

Sabe Dios las mortificaciones que sufre cada Comisario para hacer desempeñar el servicio policial de la manera mas pobre por falta de elementos de movibilidad, pues cada vigilante montado en un caballo estenuado de hambre y flaco que parece *arpa*, es un ajente inútil á pocas cuadras de camino.

El estado de las caballadas del servicio policial en la Provincia es notorio, y orijina la avidez con que se disputan los ajentes el caballo ajeno que llega á caer en sus manos.

Ya sea por falta de propiedad ó por incidentes de reclamos en que llegue á tener intervencion la Policia, como llegue á entrar en su recinto un caballo gordo, no se le quitará la montura de encima ni de dia ni de noche hasta que no pueda mas y caiga postrado por el cansáncio, asi pertenezca en propiedad al vecino mas conocido con tal que no sea algun caudillo ó favorito de la política.

El dueño de un caballo en buen estado que caiga en poder de la Policia, ya puede lanzarse a la peregrinacion mas escabrosa y llena de peripécias que pueda pensar, para reclamarlo, y muy feliz será si llega á obtener su objeto antes que su caballo quede echado sin poder levantarse de cansancio, y sin que él mismo haya tenido que sufrir una ó mas noches de calabozo.

Habra escepciones que conceptuamos honrosas al suponerlas, pero en la generalidad de los casos vale mas que el caballo sea robado por un cuatrero al que se puede perseguir sin trabas, y nó que caiga en poder de la Policia de donde costarán muchos esfuerzos y hasta peligros para la tranquilidad del reclamante.

No es esto pretender suponer que la Policia se inspire en la idea de apoderarse de lo ajeno contra la voluntad de su dueño, como el cuatrero; sinó que la privacion de caballos útiles para el servicio que soporta, es causa de la avidez con que los ajentes se apoderan del que cae en sus manos en buen estado, sacándole el jugo en 24 horas.

De esa avidez y de la necesidad que tienen los ajentes de caballos que puedan soportar el servicio, vienen las trabas con que tiene que luchar el dueño que quiera reclamar un caballo de la Policia, y el abuso de esta de servirse de él mientras tanto, apesar de no tener derecho para ello.

Cuanto mas se le dificulte al dueño reclamar el caballo, mas tiempo se aprovecha este.

Esa es la consigna, que, lo repetimos, es causada por la necesidad mas que por mala intencion.

Toca al Gobierno que dispone de las rentas generales de la Provincia, destinar alguna parte de ellas para forrajes de los caballos del servicio policial en la campaña, aunque para ello tenga que suprimir algunas *gangas* con que satisface la *opinion* de sus favoritos.

Este pedido que le dirijimos á nombre de los intereses de la Provincia, lo apoyamos en ciertas frases de su Mensaje que queremos hacernos la ilusion de que no serán farsas como la de la reaccion moral contra el fraude electoral.

Sobre hijiene

Encontramos muy acertadas las obsérvaciones que contiene un artículo de «El Oeste» de Mercedes sobre la necesidad de los análisis químicos de los vinos y alimentos que se consumen en la campaña.

Al reproducir esas observaciones las hacemos nuestras por hallarlas perfectamente de acuerdo con nuestra propaganda tendente al mismo fin.

Habla el colega:

Conocidas son de todos las consecuencias funestas de una mala alimentacion, para la economía animal; consecuencias que, muchas veces, no se manifiestan instantáneamente, pero que producen enfermedades tanto mas terribles cuanto que sus síntomas escapan á la diagnóstica, á causa de lo misterioso de su orígen

Por esta razon, todos los higienistas sin excluir á los mismos que solo han escrito trabajos muy elementales, dedican sus mas importantes capítulos á la higiene de los alimentos; su preparacion y condimentacion; modo y tiempo de tomarlos, etc., etc.

Todos ellos están contestes en atribuir á los alimentos que por costumbre, necesidad ú otras causas se generalizan en un pais, influencia directa en la constitucion física de sus habitantes, en la duracion de su media vida y hasta en su carácter y tendencias.

Los doctores Rawson y Wilde hacen los estudios mas interesantes de la yerba *mate*, la *teina* y la *cafeina*, sus condiciones específicas y su manera de obrar sobre el sistema nervioso de los consumidores; segun la complexion de los mismos.

Porque no es un secreto de la ciencia, la relacion inmediata entre la calidad y naturaleza de los alimentos y el desarrollo animal á que ellos contribuyen.

Insistir sobre esto, seria tratar de probar evidencias, que están al alcance de todos los que tienen ojos para ver, y abundar en lugares comunes.

Así pues, la desidia, verdaderamente inexplicable, de las autoridades municipales de todos los pueblos de la provincia, respecto á la creaccion de oficinas técnicas, que procedan al análisis químico de los artículos comestibles que se espenden al público, resalta mas netamente, acusando su imprevision, ya que no su falta de conocimiento de cosas que por su simplicidad, están al alcance de todo el mundo.

Es público ya, que de los análisis químicos precticados por los doctores Arata y Puiggari en Buenos Aires, resulta que la mayor parte de las materias alimenticias que se consumen en el pais, contienen sustancias perjudiciales á la salud, muchas de ellas tóxicas, inócuas otras y neutralizantes del jugo gástrico las mas; produciendo estas últimas las digestiones difíciles ó nulas, que tan comunes son ya entre nosotros, hasta el estremo de revestir los caracteres de un mal localizado en el pais, y que cada vez asume mayores proporciones.

Que la mayor parte de este género de mercancías se falsifica, imitándolas groseramente hasta con sustancias minerales altamente nocivas, como el yeso y otros, es algo que todos sabemos. Los vinos, licores, todo comestible que tenga un color vivo y peculiar, hasta el pimenton, se colorean hoy con anilinas, rojo de Biebrich, orchilla, gutagamba, y otras sustancias mas ó menos venenosas.

Esto es notorio; los informes de las oficinas químicas de Buenos Aires y La Plata, dan á nuestras afirmaciones la autoridad técnica de que de otro modo carecerian y el ejemplo de aquellas municipalidades señala el camino á seguir á las de la provincia.

Porque todo el mundo tiene el derecho no discutible de vender sus manufacturas, pero nadie lo tiene, ni remotamente, de engañar á los consumidores, entregándoles en cambio de oro legítimo, falsificaciones mas ó menos bien disfrazadas de mercancias que no pueden reconocerse sinó por sus efectos, despues de consumidas.

LITERATURA

IDILIO

¡Oh recuerdos, y encantos, y alegrias
De los pasados dias!
¡Oh gratos sueños de color da rosa!
¡Oh dorada ilusion de alas abiertas,
Que á la vida despiertas
En nuestra breve primavera hermosa!
Volved, volved á mi! Tended el vuelo
Y bajadme del cielo
La imágen de mi amor casto y bendito,
Lucid al sol las juveniles galas,
Y vuestras léves alas
Refresquen ¡ay! mi corazon marchito.
Era á principios del ardiente Julio,
Harto de Marco Tulio,
Olvidio y Plauto, *Arquises* y *Medea*,
Rompiendo su enojosa disciplina,
La turba estudiantina
Regresaba con júbilo á su aldea.
¡Hace ya tanto tiempo! Era yo mozo:
Negro y sedoso bozo,
Mi sonrosado labio sombreaba
Emprendí cuando todos mi camino
Galopando sin tino,
Mi bondadosa madre me esperaba!
¿Y nadie más? ¡Ay! si, Mi compañera!
Alegre y hechicera
En los mejores años de la vida,
La inesperada amiga de mi infancia,
Flor de inmortal fragancia
Que llevo en mis recuerdos escondida.
Niña de corazon sencillo y puro,
En el rincon oscuro
De humilde pueblo se crió conmigo,
Encontróse al nacer huérfana y sola;
Pero mi hogar prestóla
Blando regazo y paternal abrigo.
No alteró nuestra dicha sombra alguna:
En nuestra honrada cuna
Nos durmió el mismo beso, el mismo canto.
Y juntos compartimos
La pena, el gozo, la inquietud y el llanto.
¡Cuan hondo surco en mi memoria labra!
La primera palabra
Que balbució su lábio fué mi nombre,
Yo la enseñé con fraternal cariño,
Las plegarias del niño
Que suele á veces olvidar el hombre.
Desde el alba hasta el término del dia
La jente nos veía
Vagar sin rumbo en infantil concierto,
Siempre andabamos juntos! Siempre unidos
Buscando los nidos
En los frondosos árboles del huerto.
¡Cuantas veces con sustos y congojas

Entre las verdes hojas
Crugir sentimos la insegura rama,
Y ántes de aprovecharnos del aviso
Hallamos de improviso
Lecho impensado en la mullida grama!
¡Cuantas veces corriendo descuidados
Por viñas y sembrados,
Nos postró la fatiga del camino,
Y á la luz del crepúsculo, ya escasa,
Volviamos á casa
En el carro de miés de algun vecino!
Rápidas al pasar y halagadoras,
Las no contadas horas
Nos hallaban tranquilos y risueños,
Hasta cuando la noche negra y fria.
Piadosa nos rendia,
Juntos los dos jugabamos en sueños.
El tiempo deslizóse dulcemente
Como mansa corriente
Que cruza el hondo valle, limpia y clara.
Pero ya tuve edad, y como es uso,
Mi buen padre dispuso
Que mis graves estudios empezára.

NOTICIAS

Horario de trenes

De Central à Quilmes
7 5—8 5—8 45—10 5—11 50—12—3 25—4 15—5 10—6 20—7 55—9 5
De Quilmes á Central
6 40—7 30—8 43—9 45—10 50—1 45—1 55—3—5 20—5 54—7 25—8 41
De Quilmes á La Plata
8 40—10 35—12 20—4 5—5 53—8 40
De La Plata á Quilmes
7 25—8 55—1—2 5—4 35—7 30
De Quilmes á Ensenada: 8 40—5 20
De Ensenada á Quilmes: 7 30—4 40

Hasta los umbrales!

Debe ser muy diferente de Quilmes el Pergamino respecto de la seguridad pública.

Mientras aquí se oye hablar de algun robo con asombro por la falta de frecuencia de tales hechos, un periódico del Pergamino dá la noticia de que han sido robados dos umbrales de mármol de una de las casas ocupadas con Escuelas.

Cómo será aquella jente cuando se roban hasta los umbrales de las puertas!

Conociendo hechos de este carácter se puede apreciar la seguridad del vecindario quilmeño que rara vez se queja de un robo ó rateria.

El reboque

Hará bien la señora de Pacheco si suspende por ahora la obra del reboque y blanquéo de la pared de la iglesia que dá frente á la calle Mitre.

La causa de esa suspension es la proximidad de las lluvias y heladas que no permitirán hacer un trabajo sólido y de duracion.

Por nuestra parte aconsejariamos la suspension de ese trabajo hasta el mes de Setiembre si nuestra opinion tuviera importancia en el caso.

Buena noticia

Se anuncia en Barracas al Sud el establecimiento del porte gratis de la correspondencia á domicilio.

Si se establece allí se hará lo mismo en Quilmes, pues el Correo produce en este Municipio suficiente renta para costear el mas perfecto servicio público.

Que el pago de porte de correspondencia á domicilio se conserve en los pueblos cuya pobreza no dá entrada suficiente, pase; pero que se haga en Quilmes que se halla hoy entre los primeros por su progreso, solo prueba egoismo de parte de la Direccion de esa reparticion.

La Convencion

No pudo celebrar sesion el lúnes por la causa de siempre: falta de número.

Los Convencionales que concurren á cumplir con los deberes del cargo que han aceptado, deben pedir al Gobierno que decrete la eleccion de las doce vacantes quedadas al declarárseles cesantos á igual número de sus colegas, y una vez en quorum declarar cesantes tambien á todos los que actualmente faltan á las convocatorias dando mas qué decir al pueblo de cuanto se ha dicho de ese Cuerpo.

No hacerlo así será convertir en farsa lo que parecia encaminado á reconquistar la moral perdida.

Ganga disponible

El Gefe de Policia de la Provincia ha renunciado el empleo para ocupar el de mayor provecho de Diputado en el Congreso Nacional.

Como no se trata de competencia ni aptitudes, sinó de cuñas mas ó menos fuertes es ocasion que los pacistas se disputen la *ganga* pues lo merece.

Ya se sabe que siendo amigo del Sr. Paz cualquiera está en condiciones de pretenderla.

A la obra, pues, y que no caiga en manos del menos merecedor quizá.

He aquí una buena oportunidad para recompensar las adulonerias de ciertos periodistas que les quitan á los Serafines para adornar á su *ídolo* y amigo el Gobernador.

Tren estraordinario

Oimos quejarse á muchas personas de que la salida á las doce de la noche del tren estraordinario que viene á Quilmes los domingos y jueves, no deja tiempo para regresar de los teatros que están léjos de la Estacion Central,

El domingo tuvieron que quedarse algunos pasajeros á dormir en hoteles en la Capital por no haber alcanzado el tren por mas que se apuraron al salir del teatro.

Convendria fijar para las doce y media la salida del tren estraordinario, para que fuera útil á todos.

Como siempre

Los diarios de La Plata informan que el Gobernador no concurrió á su despacho el lúnes por haberse quedado en la Capital Nacional.

No merece mencionarse esto porque es general y á nadie le causa novedad.

Dia posterior al de fiesta el Gobernador se ocupa de descansar de los paseos á que concurre y goces á que se dedica el de fiesta, y por bien servidos deben considerarse los pacistas si el descanso no se estiende á dos ó tres dias, siendo en tal caso acto estraordinario la concurrencia del Sr. Paz á su despacho de Gobernador.

El que puede goza; y hace bien.

¿Para qué seria Gobernador entonces?

Medida conveniente

Parece que no se ha dado importancia á nuestra indicacion de solicitar la inclusion de Quilmes en los beneficios que presta la Sucursal del Banco de Barracas al Sud.

Sin embargo, ella se evidencia con poco esfuerzo que se haga.

Los chacareros y demas industriales de este Municipio, se estrellan con su falta de relaciones si pretenden acudir á cualquiera de los Bancos centrales, en casos de necesidad de dinero para llenar á exijencias apremiantes y salvarse de una ruina casi segura.

Teniendo la Sucursal de Barracas al Sud facultad para hacer préstamos en Quilmes cualquier vecino laborioso y honrado seria servido con facilidad, pues en el Directorio de dicha Sucursal existe un vecino de aqui que informaria, y mas tarde la estrechez de las relaciones haria quizá innecesarias las ventajas que hoy puede reportarnos.

La inclusion de Quilmes en los beneficios de la Sucursal de Barracas al Sud es de importancia local, y por ello damos traslado de esta indicacion á los vecinos que están en condiciones de solicitarla con éxito.

Cuidado!

El domingo a las 7 y 30 p m al ponerse en marcha un tren de pasajeros en la Estacion General Brown, un pasajero que iba parado en la plata-forma de un coche, cayó de ella por un descuido pasándole el tren por encima haciéndolo pedazos y separando la cabeza del cuerpo.

Nunca seran bastante severas las medidas que se adopten para privar á los pasajeros de los trenes de pararse en las plataformas de los coches.

Consejo renunciante

Cuatro miembros del Consejo Escolar de las Conchas han elevado la renuncia colectiva de sus cargos por causa de la intromision de la Direccion General en la administracion interna de aquel Distrito con flagrante violacion de la Ley de Educacion.

Seria oportuno que la Direccion preste atencion á este hecho, para prevenir con oportunidad las repeticiones que pueda tener.

25 de Mayo

Solo faltan doce dias para el de la fiesta cívica que se celebra el 25 de este mes, y no tenemos noticia de que se hayan emprendido preparativos para celebrarla dignamente.

¿Qué hacen los vecinos que no se reunen y cotizan con algunos recursos para ayudar á costear esas fiestas?

Nombramiento

El Consejo Escolar de Quilmes ha nombrado á la señora Celestina M de Mac-kay Preceptora de la Escuela Infantil establecida en la Estacion Conchitas.

Esta señora reemplazará á la señorita Encarnacion Aquino que renunció ese puesto.

Esas veredas!

Las hay en las calles centrales de Quilmes, que son verdaderos precipícios.

Especialmente en la calle Mitre esquina á Olavarria y esquina á Buenos Aires hay dos propiedades que carecen de veredas, quedando de las que debió haber en otros tiempos pequeños pedazos de ladrillos que mortifican los pies de los transeuntes.

En la calle Rivadavia tambien hay veredas en estado pésimo que es necesario hacer renovar.

Los pasos

Suplirán en tiempos de barriales los pasos de escombro que se han construido en las calles Mitre y 3 de Febrero.

Es lástima que no se puedan construir en todo el rádio de las veredas, á causa de que faltan fondos para adquirir mas escombro con ese destino

Los pasos en las cruzadas de las esquinas son el complemento de las veredas, y en las calles donde los hay se nota la utilidad que ofrecen á los transeuntes.

Multas

Impuestas por la Intendencia durante el mes de Abril:

Mariano Netto por un caballo suelto	0 41
José Bertoli id id id id	0 41
Joaquin Serna id tres id id......	1 23
Domingo Bustamante por desórden........................	8
Maximo Garay id id............	8
Ignacio Zalavarrieta id id.	8
José Gonzalez por un caballo suelto...........................	0 41
Angel Rey por desórden........	8
Juan Poggi id id	8
Juan Mondeti id ebriedad.......	4
Marcelo Fornaroli un caballo suelto........................	0 41
Pedro Lopez id dos id..........	0 82
José Mendez id uno id.....	0 41
Suma total ....$ m|n	48 10

Centro social

Al fin nos tendremos que convencer de que los vecinos de Quilmes no quieren asociarse para pasar en agradables entretenimientos las largas veladas del invierno.

Con razon dicen algunos de los que se retiraron para volver en la temporada venidera, que no es posible vivir en el invierno en este pueblo á las personas que gustan de la sociabilidad para pasar los ratos de ócio por las noches, porque faltan centros de reunion.

Qué poco airosa es esta opinion para el vecindario quilmeño, y qué cierta por desgracia!

SOLICITADAS

Oficina de Correos

CARTAS DETENIDAS EN ESTA ADMINISTRACION

Fumiatti Mauro
Bolardi Celestino
M. Fernandez
Damugi Agustini
D F Rapallo
Salas Manuel
Campos Julio
Cariboni Cleonte
Smith Agustin
Belituti Luis
H. de Esquivel Ernestina
Eirea José
Aguntin Ernesto
Fontana Bernardo
Maranda José
Sra de Tasso

VARIEDADES

¡Qué gran mujer!

El capitan Borrascas, era un hombre de talla gigantesca, voz bronca mirada imponente, y de una irritabilidad de caracter, que segun opinion de sus conocidos, si una mosca se le posaba en la nariz, la hubiese desalojado á balazos.

Cuando llevaba el sable pendiente de la cintura, el kepi echado hácia atrás y miraba por sobre el hombro, no habia hombre que se atreviese á causarle un disgusto.

A todas estas recomendaciones, unía se la de una fuerza prodigiosa.

Varias veces habia tomado una herradura de caballeria con las dos manos, y con un esfuerzo insignificante, la habia partido en dos pedazos.

Esta prueba la repetia cada vez que alguien se la pedia.

Tales eran los antecedentes que le valieran el apodo de Borrascas, apodo que nadie le hubiese dicho en sus bigotes, ni por el empleo de canónigo.

Era conocido y temido en todo su país, y no era general, porque á parte de un furioso reumatismo, que siempre lo atacaba cuando habia guerra, el mismo Emperador no se animaba á darle mayor gerarquía militar, de miedo que le pareciese mal.

El capitan Borrascas no se halló en ninguna batalla; no por culpa de él, sinó por su reumatismo; pero se sabia y se oia decir á una voz, cuando se perdia una batalla:

—Dén gracias los enemigos, á que Borrascas no estuvo en la refriega; si él hubiese entrado en accion, caerían al golpe de su sable escuadrones enteros como las espigas de trigo al golpe de una guadaña

Y aunque no lo habian visto, todos estaban contestes, en que de un ginete tomado de frente, el capitan hacia dos de un sablazo, saliendo cada uno, caballero en su correspondiente mitad de caballo.

Rebelarse un muchacho grande y mal criado contra su madre, y decirle "Ahí viene el capitan Borrascas", era volverlo mas humilde que un cordero.

Baste decir, que era mas respetado que el Emperador y que las leyes.

Pues á pesar de la fama del coloso, hubo una mujer que se atrevió á ser su esposa.

—Mujer, le dijo Borrascas despues de la bendicion nupcial, soy muy celoso.

—No lo serás conmigo, porque no habrá razon para celos.

—Ya sabes quien soy; recuerda que el mismo cura que nos casó temblaba como una hoja.

—Ya sé que eres el mas valiente de los hombres.

—No basta eso. Debes saber tambien, lo que puedo hacer con mi mujer, y el hombre que halle á menos de dos metros de distancia de ella, ¡mira!

Borrascas tomó una hoja de la puerta con cada mano, las arrancó de un tiron, las levantó á la altura de la cabeza, y las hizo pedazos en el suelo.

—Tienes mas fuerza tú solo, que un batallon.

—Recuerda siempre el uso que haria de mi fuerza, si me fueses infiel.

—No lo pienses siquiera.

Los encrespados bigotes de Borrascas, su mirada ozca, el gesto contraido, la formidable talla y la prueba de *mansedumbre* que acababa de dar, hubiesen intimidado á cualquiera que no fuese una mujer.

No hay corazon mas templado que el del bello sexo.

—¡Infeliz mujer! decian todos, el dia que el capitan Borrascas amanezca de malos pelos, la agarra por los piés, la parte en dos pedazos y se los dá á los perros.

—Bien se lo dije yo, decia una vieja chismosa; no te cases. hija, con ese elefante, si no quieres morir de mala muerte.

—Se me hiela la sangre, al recordar el último viaje que hice con él, le decia un hombre á la vieja.

—¿Qué hizo? ¿Habrá muerto á todos los que halló por el camino?

—No, señora; verá Vd. lo que yo ví.

Teniamos que pasar un rio de dos cuadras de ancho. No habia mas que un bote en que solo cabian dos personas y el que lo dirigia.

Borrascas quiso hacer pasar su caballo á nado, y el animal se negó á *cabrestear*.

El capitan sacó el sable, y del primer sablazo le cortó el pescuezo al animal, á la altura del pecho, como quien corta una tortilla.

Le sacó los arreos, los ató con las riendas y arrojó todo al otro lado del rio, como quien tira un confite.

—¡Qué animal! esclamó la vieja.

—Verá Vd. Llegamos al otro lado y pidió un caballo prestado.

El dueño de la casa no parecia muy dispuesto á decir que sí; pero al ver aquel monumento de carne humana, para verse libre de dar una negativa le dijo:

—Señor capitan, el único caballo que tengo es este, dijo señalando el corral de piedra; pero el peon tiene la llave de la puerta y no puedo sacarlo.

—¿Luego no hay caballo para mí? dijo Borrascas acariciando la empuñadura del sable y con una voz que parecía un cañonazo.

—Todo lo que Vd. quiera, señor capitan; pero, ¿cómo saco el caballo, estando la puerta cerrada? contestó el hombre palideciendo

—Así, dijo Borrascas, y pasando el brazo por sobre la pared, tomó el caballo del rabo y lo puso fuera del corral.

El dueño de la casa abrió una cuarta de boca, se sacó el sombrero y empezó á temblar.

Borrascas montó á caballo, y nos alejamos.

Cuando miré hácia atrás, íbamos á veinte cuadras de distancia de la casa, y todavia el dueño de ella estaba inmóvil y con el sombrero en la mano, mirándonos.

—¿Y hay caballo que pueda con semejante hombre? preguntó la vieja.

—Apenas para trotar, y por eso pienso en la mujercita de Borrascas!

¡Pobrecita! No sé como se va á ver.

Por este órden era cuanto se contaba del capitan Borrascas, y todo lo sabia bien de soltera su mujer.

Al año de casados, la gente se admiraba de ver que aun vivia aquella mujer, pero ella tenia gran confianza en su marido, la trataba bien, y se propuso, en combinacion con una amiga, ver el efecto que producia en Borrascas una infidelidad aparente.

¡Lo que no intentan las mujeres, no lo intenta el diablo!

Un dia, en cuanto salió el capitan, vino la amiga de su mujer, vestida de hombre, dejó el sombrero sobre una silla del saloncito que precedia al dormitorio y se encerró con su cómplice.

Para que el chasco fuese mas gracioso, se habian provisto de un trabuco de esos de boca de campana; lo cargaron con pólvora y aserrin, y lo pusieron sobre la mesa de luz

Llegó Borrascas y se dirijia al dormitorio, cuando vió un sombrero de hombre sobre una silla.

Pronunció un juramento que parecia un bramido de tigre acosado, sacó su descomunal sable, hizo pedazos el sombrero y gritó á su mujer que abriese la puerta, ofreciendo despedazar hasta la casa y echar los pedazos por la ventana.

Las dos mujeres guardaron silencio.

Borrascas no esperó mas. Dió un empujon á la puerta y la derribó, como si fuese de papel, y levantando el sable se lanzó hácia el supuesto amante de su mujer, dispuesto á partirlo como una naranja.

La agredida apuntó é hizo fuego con el trabuco, cubriendo á Borrascas de aserrin.

El temible coloso dejó caer el sable, y apretándose la barriga con las dos manos, huyó por toda la casa gritando:

—¡Me han muerto! ¡Traicion!

Las dos amigas corrieron detrás de él y le hicieron conocedor de la inocente supercheria

El capitan Borrascas se irguió terrible, amenazador y dijo torciéndose los bigotes:

—Recurrí al engaño de hacerme el herido, por no hacer dos muertes á un tiempo.

¡Qué talento tenia la señora del capitan Borrascas!

¡Qué gran mujer aquella!

YO

Ferro-Carril de Buenos Aires y Puerto de la Ensenada

EN COMBINACION CON LOS FERRO-CARRILES DE LA PROVINCIA (LINEA A LA PLATA)

Desde el **1 de Mayo de 1888**, inclusive, y hasta otro aviso el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA										TARDE												
				∽			∽ Primera Clase solamente		∽	Tren Mixto				∽									
F.C.E.																							
Central	6 25	7 5	7 40	8 5	8 45	9 45	10 5	10 50	11 50	12 0	1 0	1 55	3 0	3 25	4 15	4 55	5 10	6 0	6 20	7 10	7 55	8 25	9 5
Venezuela	6 28	7 8	7 43	..	8 48	9 48	..	10 53	..	12 3	1 3	1 58	3 3	..	4 18	..	..	6 3	6 23	7 13	..	8 28	9 8
Casa Amarilla	6 31	7 11	7 46	..	8 51	9 51	..	10 56	..	12 6	1 6	2 1	3 6	..	4 22	5 0	..	6 6	6 26	7 16	..	8 31	9 11
General Brown	6 37	7 17	7 52	8 12	8 57	9 57	..	11 2	..	12 12	1 12	2 5	3 12	3 33	4 28	5 5	5 17	6 12	6 32	7 22	8 2	8 37	9 17
Boca	6 42	7 22	7 57	..	9 2	10 2	..	11 7	..	12 17	1 17	2 10	3 17	..	4 33	5 10	..	6 17	..	7 27	..	..	..
Barraca de Peña	6 41	7 21	..	..	9 1	..	..	..	..	12 16	..	..	..	..	4 34	5 8	..	..	6 36	..	..	..	9 21
Tres Esquinas	6 45	7 25	..	8 18	9 5	..	..	..	..	12 20	..	..	..	3 38	4 39	5 11	5 23	..	6 39	..	8 8	..	9 25
F.C.S.																							
Barracas al Norte	6 50	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 16	..	..	..	..	..	..	..
F.C.E.																							
Puente Barracas	..	7 30	..	..	9 11	..	..	..	..	12 28	..	..	..	..	4 45	..	..	..	6 43	..	..	..	9 30
Iglesia Barracas	..	7 36	..	..	9 16	..	..	..	..	12 33	..	..	..	..	4 50	..	..	..	6 48	..	v	..	9 35
General Mitre	..	7 45	..	..	v	..	..	..	..	v	..	..	..	..	v	..	5 32	..	6 53	..	v	..	v
Bernal	..	7 55	..	..	9 30	..	..	..	..	12 50	..	..	..	..	5 9	..	5 42	..	7 5	..	v	..	9 50
Quilmes *llegada*	..	8 2	..	..	9 35	..	..	..	..	12 58	..	..	..	..	5 15	..	5 48	..	7 10	..	8 35	..	9 55
Id *salida*	..	8 7	..	8 40	..	..	10 35	..	12 20	1 5	..	..	..	4 5	5 20	..	5 53	..	..	..	8 40	..	..
Berazategui	..	8 24	..	..	..	..	..	..	..	1 17	..	..	..	..	5 32	..	v	..	..	..	v	..	..
Godoy	..	v	..	..	..	..	..	..	..	v	..	..	..	..	v	..	v	..	..	..	v	..	..
Conchitas	..	8 38	..	..	..	..	..	..	..	1 32	..	..	..	..	5 43	..	v	..	..	..	v	..	..
Pereira *llegada*	..	8 55	..	9 5	..	..	..	..	..	1 45	..	..	..	..	5 55	..	6 30	..	..	..	9 15	..	..
Id *salida*	..	..	..	9 10	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 0	..	6 35	..	..	..	9 20	..	..
F.C.O.																							
Empalme Pereira	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 40	..	..	..	9 25	..	..
Ringuelet	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..
Tolosa	..	..	..	9 27	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 55	..	..	..	9 40	..	..
La Plata	..	..	..	9 35	..	..	11 20	..	1 5	..	..	..	..	4 50	..	..	7 5	..	..	..	9 50	..	..
F.C.E.																							
Punta Lara	..	..	..	9 25	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 15	..	..	..	..	..	..	..	..
Ensenada	..	..	..	9 35	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 25	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA									TARDE												
							∽					∽	Tren Mixto	∽				∽ Primera Clase solamente				
F.C.E.																						
Ensenada	..	..	..	..	7 30	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	4 40	..	..	..
Punta Lara	..	..	..	..	7 40	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	4 50	..	..	..
F.C.O.																						
La Plata	..	..	..	..	7 25	..	8 55	..	..	..	..	1 0	..	2 5	..	..	..	4 35	..	..	..	7 30
Tolosa	..	..	..	..	7 35	..	..	..	..	..	..	..	..	2 13	..	..	..	..	..	..	..	7 40
Ringuelet	..	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	v
Empalme Pereira	..	..	..	..	7 50	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	7 55
F.C.E.																						
Pereira *llegada*	..	..	..	..	7 55	..	..	..	..	..	..	..	..	2 28	..	..	..	..	5 5	..	..	8 0
Id *salida*	..	..	..	..	8 0	..	..	..	..	..	..	..	..	2 33	..	..	..	..	5 10	..	..	8 5
Conchitas	..	..	..	..	8 12	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 22	..	..	v
Godoy	..	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	v	..	..	v
Berazategui	..	..	..	..	8 24	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 32	..	..	v
Quilmes *llegada*	..	..	..	..	8 38	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 45	..	..	8 36
Id *salida*	..	..	6 40	7 30	8 43	..	9 45	..	10 50	..	..	..	1 55	3 0	..	..	..	5 20	5 54	..	7 25	8 41
Bernal	..	..	6 45	7 35	8 46	..	..	..	10 55	..	..	1 45	2 0	3 5	..	..	..	..	6 0	..	7 30	v
General Mitre	..	..	v	7 45	..	..	..	..	v	..	..	..	v	..	..	..	..	..	v	..	7 40	v
Iglesia Barracas	..	..	6 58	7 51	9 4	..	..	..	11 11	..	..	..	2 17	..	..	..	..	..	6 16	..	7 46	v
Puente Barracas	..	..	7 3	7 55	..	..	..	..	11 16	..	..	..	2 22	..	..	..	..	..	6 20	..	7 50	..
F.C.S.																						
Barracas al Norte	..	..	..	..	..	9 20	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	7 15	..	..
F.C.E.																						
Tres Esquinas	..	..	7 7	8 1	9 12	9 25	10 5	..	11 21	..	..	..	2 28	3 25	..	..	..	..	6 24	7 20	7 54	9 11
Barraca de Peña	..	..	7 10	8 5	..	v	..	..	11 24	..	..	..	2 32	..	..	..	..	..	6 28	7 23	7 58	..
Boca	..	6 3	7 10	8 5	..	9 27	..	10 18	11 23	12 33	1 23	..	2 33	..	3 43	4 37	5 18	..	6 28	..	..	..
General Brown	5 50	6 8	7 17	8 10	9 18	9 32	10 12	10 23	11 28	12 38	1 28	..	2 38	3 32	3 48	4 42	5 23	..	6 32	7 26	8 2	9 17
Casa Amarilla	5 54	6 14	7 24	8 17	..	..	..	10 29	11 34	12 44	1 34	..	2 44	..	3 54	..	5 29	..	6 39	7 31	8 8	..
Venezuela	5 57	6 17	7 27	8 21	..	..	..	10 32	11 37	12 47	1 37	..	2 47	..	3 57	..	5 32	..	6 45	7 35	8 11	..
Central	6 0	6 20	7 30	8 25	9 25	9 40	10 20	10 35	11 40	12 50	1 40	2 15	2 50	3 40	4 0	4 50	5 35	5 50	6 50	7 40	8 15	9 25

∽ Trenes rápidos.— Para más informes véase los horarios de la Empresa.

AVISOS

REMATE

POR

MANUEL CASAVALLE Y H^NO

EN QUILMES

DE LA BONITA PROPIEDAD

Calle Almirante Brown esquina á Conesa

HOY!

JUEVES 10 DE MAYO

á las 2 p m

Venderemos la casa arriba indicada, compuesta de 5 habitaciones pisos de tabla, cielo-rasos empapelados y recuadradas—Corredor espacioso, cocina, pozo de balde, letrina, gallinero, jardin y verja con pilares de material á la calle.

La casa está edificada en terreno de 25 1[2 varas de frente por 25 de fondo.

Pronta para entrar á habitarse.

Este verano ganó 75 pesos m[n mensuales.

Base módica $ 3900 m[n.

Títulos perfectos

Se exijirá, indistintamente, el 5 oo como señal.

FACTURA DE CHANCHO

En la Chancheria de Angel Ferrari calle Belgrano á 2 cuadras del límite del pueblo al Sud, hay factura de chancho riquísima, trabajada con aséo y perfeccion, y para todos los gustos.

Se vende á precios módicos.

95

Casa en alquiler

Se ofrece en alquiler una hermosa casa situada en la calle Mitre esquina á 9 de Julio, á dos cuadras de la plaza principal al Norte.

Tiene 5 piezas, hermosos corredores, jardin, quinta, cochera y caballeriza y cuantas comodidades se deseen.

Se alquila con quintero por el precio de 80 pesos mensuales.

Para verla allí mismo y por mas informes ocúrrase á esta oficina.

93

Se alquila

Una hermosa casa con 7 piezas espaciosas, corredor y otras comodidades, situada en la calle Moreno entre 9 de Julio y Colon.

Para verla y tratar ocurrir allí mismo y por datos á esta oficina.

97—

Alejandro Maistre

CERCOS DE ALAMBRE TEJIDO

Se ofrece á las personas que quieran cercar terrenos con alambre tejido.

Este cerco, el mas durable y vistoso se dá, colocado y cargando con gasto de postes, tornillos y demas accesorios el metro cuadrado desde un peso hasta cualquier precio segun se quiera la clase.

El cerco de un peso el metro cuadrado es de malla regular y postes de urunday, quebracho ó lapacho, como las que hay colocados en varias casas de Quilmes.

Ocurrir á EL QUILMERO en Quilmes ó á la calle Artes No. 56 en Buenos Aires.

92

HORRIBLE ESPLOSION

En la CANTINA ARGENTINA encontrarán comidas á todas horas, al estilo porteño, italiano, ingles y frances.

Fiambres de todas clases como ser: jamon, salame, lenguas, pollos, perdices, sandwichs, etc.

Quesos de todas clases, budines, dulces etc.

A la

Cantina Argentina

para ser servidos como en ninguna otra casa del ramo.

ESTACION DEL FERRO CARRIL

QUILMES

93—101 JUAN RAFFO

TALLER DE PLATERIA

Y JOYERIA

DEL PROGRESO

CALLE GENERAL MITRE----QUILMES

FRENTE Á LA IGLESIA

En este establecimiento se hacen obras nuevas y composturas de todas clases en el ramo de plateria y joyeria, con prontitud y baratura de precios.

Se componen relojes de bolsillo y de pared, garantiéndose la compostura.

Los precios son un 20 por ciento mas baratos que en la Capital, porque los gastos de alquiler é impuestos no son tan elevados como allí.

En joyas para el uso de señoras y caballeros tambien hay gran rebaja de precios.

Se hacen reliquias.

a13-v12o

Casa en alquiler

Se ofrece una casa de poco prscio situada en la calle Colon esquina á General Alvear.

El que se interese ocurra á esta oficina.

87

Edicto Judicial

Por disposicion del señor Juez de Paz del Partido de Quilmes, Don Miguel A. Paez hace saber por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don MATEO SILVA, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan por ante este Juzgado y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Quilmes, Abril 2 de 1888

EMILIO C. ITHURRALDE
Secretario

90—98

Programas

Los Programas de instruccion primaria de Diez Mori se venden á 40 centavos en EL QUILMERO.

INTENDENCIA MUNICIPAL

Quilmes, Abril 24 de 1888

Señor Intendente Municipal Dr. D. Nicolás E. Videla

Elevo á vd á los efectos del art. 67 de la ley Orgánica Municipal, una ordenanza sobre el espendio de la leche, sancionada por el Concejo que presido, en sesion de fecha 15 de. corriente.

Saluda á vd. atentamente

JOSE ISIDORO PACHECO
Presidente

Antonio Barrera
Secretario

ORDENANZA

SOBRE EL ESPENDIO DE LA LECHE

Art. 1º La leche será vendida por litros y en completo estado de pureza.

Art. 2º El que vendiere leche con agua, ó con cualquiera otra sustancia que altere su pureza, en el primer caso. pagará una multa de diez pesos m[n y en el segundo, de veinte pesos y en ambos se inutilizará la leche

Art. 3º Publíquese etc.

Quilmes, Abril 15 de 1888

JOSE ISIDORO PACHECO
Presidente

Antonio Barrera
Secretario

—

Quilmes, Abril 25 de 1888

Cúmplase y publíquese

NICOLAS E. VIDELA
Intendente

Roque T. Villa
Secretario

94—102

—

Quilmes, Abril 17 de 1888

Señor Intendente Municipal Dr. D. Nicolás E. Videla

Elevo á vd. á los efectos de su promulgacion las Ordenanzas sancionadas por el Concejo que presido en sesion de fecha 10 del corriente.

Al mismo tiempo comunico á vd. que el Concejo en sesion de la misma fecha, ha resuelto sea suprimido el cobro de 20 centavos que hace esa Intendencia por las chapas de las Patentes de rodados.

Saludo á vd atentamente

JOSE ISIDORO PACHECO
Presidente

Antonio Barrera
Secretario

ORDENANZA

Sobre establecimientos insalubres y peligrosos

Art. 1º —No podrán establecerse saladeros, graserias, chancherias, velerias, jabonerias, curtidurias, almidonerias, destilerias, depósitos de huesos y trapos, fosforerias, fábricas de mistos y pirotécnicas, establecimientos á vapor con fuerza de *veinte caballos*, ni de los declarados insalubres ó peligrosos, sinó á mas de mil quinientos metros de las calles de circunvalacion del pueblo; debiendo plantearse en terrenos altos, espaciosos y ventilados y con prévio permiso de la Municipalidad.

Artículo 2º.—Los establecimientos espresados en el artículo anterior, deberán convertir sus resíduos en inofensivos á la salud, valiéndose para el efecto de los procedimientos aconsejados por los últimos adelantos de la ciencia.

Artículo 3º —Los establecimientos peligrosos como fosforerias, fábricas de mistos etc, emplearán los aparatos necesarios para evitar esplosiones.

Artículo 4º.—Los contraventores á esta ordenanza serán penados con una multa de doscientos pesos moneda nacional, y no podrán hacer funcionar sus establecimientos sin antes ponerlos en las condiciones requeridas.

Artículo 5º.—Publíquese etc.

JOSE ISIDORO PACHECO
Presidente

Antonio Barrera
Secretario

Quilmes, Abril 24 de 1888

Cúmplase y publíquese

NICOLAS E. VIDELA
Intendente

Roque T. Villa
Secretario

93—10

—

ORDENANZA

Art. 1º La carne se venderá por precio libre, pero por kilógramos.

Art. 2º Por la falta de cincuenta gramos en cada kilógramo, incurrirá el vendedor en la multa de cinco pesos.

Art. 3º No se podrá vender carne dea nimales enfermos, cansados ó estenuados por la flacura ó que la carne se tuviese podrida; y el que la vendiese incurrirá en la multa de cincuenta pesos m[n sin embargo de inutilizarse la que estuviese en estas condiciones.

Art. 4º Esta ordenanza empezará á regir desde el 1º de Mayo del corriente año.

Art. 5º Publíquese y notifíquese etc.

Quilmes, Abril 8 de 1888

JOSE ISIDORO PACHECO
Presidente

Antonio Barrera
Secretario

—

Quilmes, Abril 12 de 1888

Cúmplase y publíquese

NICOLAS E. VIDELA
Intendente

Roque T. Villa
Secretario

90—98

—

ORDENANZA

Art 1º. Las casas de Sanidad ú Hospitales, no podrán establecerse sinó fuera de mil metros desde las calles de circunvalacion del Pueblo y con el permiso prévio de la Municipalidad; sujetándose á las siguientes prescripciones hijiénicas:

1º. Las casas en que se funden deberán ser sobre terrenos altos, espaciosos secos, ventiladas, de altas techumbres, rodeadas de galerias y patios para el recreo y ejercicio de los enfermos y que permitan la fácil circulacion al aire, el calor y á la luz.

2º. Cada enfermo deberá tener, por lo menos veinte metros cúbicos de aire para respirar.

3º. Las casas deberán tener jardines y huertas para la purificacion del aire.

4º. Las letrinas y sumideros deberán ser impermeables con *inodoros* y ventiladores aparentes.

5º. Los algibes y pozos, deberán estar por lo menos á veinte y cinco metros de distancia de los sumideros y letrinas.

Art 2º. Si los edificios se hicieren espresamente para la fundacion de dichas casas, el plano deberá ser aprobado por la Municipalidad.

Art 3º. Si establecieran boticas en las referidas casas, serán atendidas por farmaceúticos recibidos.

Art 4º. No podrán recibirse en las referidas casas personas de enfermedades infecto-contagiosas.

Art 5º. Los establecimientos para enfermedades infecto-contagiosas, deberán situarse en parages aislados y á no menos distancia de mil quinientos metros de las calles de circunvalacion del Pueblo; debiendo usarse para estos todas las prescripciones recomendadas por la ciencia para garantir la salud pública.

Art 6º. Estos establecimientos serán vigilados por comisiones que la Municipalidad nombrará al efecto.

Art 7º. Los propietarios ó administradores de casas de Sanidad, darán cuenta á la Municipalidad dentro de doce horas, si ocurriera en ellas algun caso de epidemia ó enfermedad contagiosa; y pasarán á la misma trimestralmente, un

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de

HÍGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Soda.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Combina, de una manera sabrosa y agradable, las propiedades nutritivas y medicinales del Aceite de HIGADO de BACALAO y las virtudes tónicas y reconstituyentes de los Hipofosfitos, y, con su uso, se obtienen simultáneamente, los efectos de estos dos valiosos y bien conocidos remedios. Es, además, bien tolerada y asimilada por los estómagos mas delicados y no causa náusea ni diarrea, como muchas veces acontece con el uso del simple aceite.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Bronquitis.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Ningun remedio hasta el dia descubierto cura las enfermedades consuntivas, tanto de los niños, como de los adultos, las afecciones del pecho y aparato respiratorio, ó restablece los débiles, anémicos y escrofulosos, con tanta rapidez como la EMULSION DE SCOTT.

En venta en las principales Droguerias y Boticas

SCOTT & BOWNE. Químicos, Nueva York.

estado de las entradas y salidas de enfermos que hubieran tenido, especificándolas.

Art 8°. Los establecimientos que existiesen en la actualidad y no se encuentren en las condiciones de esta Ordenanza, deberán ser removidos y colocados en ellas, en el término de dos meses, desde la fecha.

Art 9°. Los contraventores á esta ordenanza incurrirán en la multa de doscientos pesos m|n y serán clausurados los establecimientos.

Art 10 Publíquese, notifíquese etc.

Quilmes Abril 8 de 1888

JOSE ISIDORO PACHECO
Presidente

Antonio Barrera
Secretario

Quilmes Abril 12 de 1888

Cúmplase y publíquese

NICOLAS E. VIDELA
Intendente

Roque T. Villa
Secretario

90—98

ORDENANZA

Art. 1° El pan que se elabore en el Partido se venderá por precio libre, pero por determinado peso.

Art. 2° Cada pan llevará la marca del panadero que lo elabore.

Art. 3° La falta de cincuenta gramos en cada kilógramo de pan, será penada con cinco pesos de multa.

Art. 4° El panadero que elabore pan insalubre, ya sea por la harina ó por las demas sustancias alimenticias que contenga ó por falta de suficiente coccion, sufrirá una multa de cincuenta pesos m|n por cada amasijo en malas condiciones, perdiendo ademas el amasijo y la harina ó sustancia que contenga la insalubridad y será inutilizada por la Municipalidad.

Art. 5° La marca de que habla el art. 2° será registrada en la oficina de contrastes bajo la pena de cincuenta pesos m|n si no lo hiciese.

Art. 6° Esta ordenanza empezará á regir desde el 1° de Mayo del corriente año.

Art. 7° Publíquese, notifíqeese etc.

Quilmes, Abril 8 de 1888

JOSÉ ISIDORO PACHECO
Presidente

Anionio Barrera
Secretario

Quilmes, Abril 12 de 1888

Cúmplase y publíquese

NICOLAS E. VIDELA
Intendente

Roque T. Villa
Secretario

90—98

Utiles de Escuela

Moral práctica 0.60
Lecturas populares 0 50
La Adolescencia 0.25
La Infancia 0 25
Libro primero de lectura por el Dr. Mandeville 0 25
Raudal de la lectura 0.20
Gramática castellana por Gregorio Marti 0.20
Id id por Herranz y Quiros 0.20
Mosaico por Bastinos y Puig 0 50
Aritmética por Vallin y Bustillos 0.40
Geometría por el mismo autor 0.40
Geografía por Smith 0.75
Catecismo 0.8
Método filosófico de lectura 1ª parte 08. Segunda 0 12
Tercera parte, libro primario de lectura 0.20
Cuaderno Berchmans 0.25
Id para composicion 0.5
Id dobles 0 8
Id cuadriculados 0.5
Id de dibujo 1ª clase 0.20
Id de Caligrafía Método Garnier 0.5
Cajas de compaces 0.60
Lápiz de pizarra con madera y de manteca 0.2
Id de papel Faber Nº. 2, 0.5
Id de colores, 1ª. clase, 0.20
Id de Conté, dibujo, 0 10
Lapiceras, plumas y tinta
Carbonilla para dibujo y lapiceros de bronce
Reglas cuadrantes de 8, 10 y 12 centavos
Libros ilustrados para niños
Lapiceros finos de mina para bolsillo, sistema perfeccionado 0.40.
Minas americanas 0.10
Tinta china 0.10
Cajas de pintura 0.16 y 0.20
Tarjetas de felicitacion á elejir 0.20

LECTURA RECREATIVA

La Isla misteriosa
El Chanceller
Viaje al centro de la tierra
Los descubrimientos del globo
El doctor Ox
Hector Servadac
La vuelta al mundo en 80 dias
Veinte mil leguas de viaje submàrino
Maese Zacarias
Una ciudad flotante
El archipiélago de fuego
Los quinientos millones de la Princesa
Un novio como hay pocos
Todas estas obras se venden á 50 centavos el tomo
Sara Barnum 1.00
Los cien cuentos de Bocaccio 1.80
Variedad de historietas en verso á 0.4 una
Papeles de carta, de oficio, rayado, de correo y sobres varios.
Tarjetas en blanco finas
Y variedad de artículos del ramo.

LIBRERIA EN «EL QUILMERO»
QUILMES

Carne barata

Se vende carne de rica clase á 10 centavos el kilo en los carros repartidores y en el puesto de Juan Francisco Tejeda en el Mercado—Quilmes.
74

UN JÒVEN

Se necesita en esta imprenta.
87

LOS TRES PEPES

A LA GRAN

TIENDA, ALMACEN Y SASTRERIA DEL SOL

de MENDEZ Y GONZALEZ

QUILMES

PRIMAVERA Y VERANO

SEDERIAS

Rasos, moiré, escoses de fantasia. pequines, brocatto, géneros de fantasia para vestidos, muselinas de la india, satiné, catistas, cambray.

CONFECCIONES

Tapados, Batones, vestidos, para señoras niños y niñas. Especialidad en ropa blanca de señora, tiras bordadas, puntillas blancas, cremas y de colores.

BONETERIA

Corsets, abanicos, paraguas, sombrillas

MERCERIA EN GENERAL

Cintas, tules, gasa, flores, encajes, aplicaciones, guantes, sombreros, gorras, prendedores orquillas de novedad etc etc. Surtido completo en géneros blancos de hilo y algodon.

ZAPATERIA

Calzado de todas clases para hombres, señoras, niños y niñas.

PERFUMERIA

Perfumes de las mejore marcas. Estractos, aguas, polvos, jabones, polveras, cajas de fantasia para regalo y muchísimo mas.

ROPERIA

Trajes completos desde 7 pesos m|n hasta 20 pesos m|n, pantalones de casimir desde 1,60 hasta 7 pesos m|n

SASTRERIA

Llamamos la atencion del público en general.
Casimires liso, labrado, diagonal, los colores mas modernos y de fantasia.
Trajes completos desde 15 hasta 25 pesos moneda nacional
Trajes de Jaquet desde 20 hasta 50 pesos moneda nacional
Trajes de Levita desde 40 hasta 80 pesos moneda nacional
Pantalones desde 4 á 10 pesos moneda nacional

ALMACEN POR MAYOR Y MENOR

Comestibles en general. Conservas y especialidades esclusiva á nuestra casa.
Vinos, omitimos todo detalle é invitamos á los intelijentes: BAZAR, FERRETERIA.
Se remite á domicilio cualquier pedido. Reparto diario á las familias.
Panteléfono número 6916.

SUCURSAL

La Plata: calle 51 entre 7 y 8

MENDEZ Y GONZALEZ

GRAN SASTRERIA
LA UNION

de CARLOS FACCINETTI

CALLE RIVADAVIA 83---QUILMES

Se ha recibido el nuevo surtido para la Estacion de Invierno

Se ha recibido un gran surtido de Montañác, negro, azul, marron y aceituna. Igual gusto de Astracan del mas fino. Ratina de todos gustos.

PANTALONES variedad de gustos esquisitos y de los mas finos y elegantes.

DIAGONALES lisos, negro, azul, gris y cuantos gustos se busquen, todos de primera clase.

Gran surtido de CHALECOS DE FANTASIÍA de casimir de gustos elegantes

GÉNEROS FINOS para levita, jaquet, saco.

ALTA NOVEDAD en géneros para pantalones y trajes completos.

CORBATAS riquísimas de todos los gustos que se busquen.

Se hacen TRAJES ESPECIALES con brevedad y perfeccion.

La casa es servida por las principales introductoras de la Capital Nacional.

A LA GRAN SASTRERIA LA UNION

QUINTA LA MATERNA

de ROBERTO N. CLARK

Pavos gordos á eleccion á 4 pesos uno.
Pichones (palomas) a eleccion 20 centavos el par.
Leña de paraiso en rama 1.50 peso m|n por peso á domicilio.
Leña de paraiso en astilla (madura) á 4 pesos m|n carrada á domicilio.
Leña de durazno en rama (muy fuerte) á 1 50 peso m|n por peso á domicilio.
Ordenes á la oficina del «Quilmero» ó al señor Weber gefe de la Estacion, serán atendidos con prontitud.
61—69

Nuevo surtido

Carteras para Escuela á 80 centavos
Pizarras cuadriculadas á 16 y 20
Prensas de hierro para llevar los libros á 50
Gomas doble uso 15 c
Id sencillas negras 5 c
Escuadras para dibujo
Reglas centimétricas para id
Cuadernos de dibujo con muestra, parte sintécait 1, 2, 3 y 4 á 15 c cada uno.
Cortaplumas finas 40 c.

LIBRERIA EN EL QUILMERO
QUILMES